

“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE**, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE RAMÍREZ FERRARA, NÚMERO 11, CENTRO, DE ESTA CIUDAD, ANTE LA FE DEL LIC. RICARDO ARIZMENDI REYNOSO, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**PUNTO NÚMERO UNO.-** PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS:-----

C. JESÚS CORONA DAMIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA; C. ÁNGEL CANGAS PAREDES, C. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ; ING. LUÍS JAIME CEDANO ASTORGA, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. ANDRÉS BALÓN GALICIA; C. LUÍS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ, C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA Y EL REGIDOR LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO, ESTÁN PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EN CONSECUENCIA SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-





SOLICITO AL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO?.- SE HAN EMITIDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE, ES APROBADA LA PROPUESTA DE CABILDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE A LA LETRA DICE:-----

*"Artículo \*41.- El Presidente Municipal es el representante político, jurídico y administrativo del Ayuntamiento; deberá residir en la cabecera municipal durante el lapso de su período constitucional y, como órgano ejecutor de las determinaciones del Ayuntamiento, tiene las siguientes facultades y obligaciones:-----*

*III. Nombrar al Secretario Municipal, al Tesorero Municipal, al Titular de Seguridad Pública y al Contralor Municipal, éste último nombramiento se sujetará a la ratificación de las dos terceras partes del Cabildo y; ..."*-----

SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE DESIGNE COMO TESORERO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, AL C.P. HUGO SANTANA CRUZTITLA. LO

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



ANTERIOR, DERIVADO DE LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ REALIZANDO DENTRO DEL ORGANIGRAMA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ¿SÍ ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, SI ES DE APROBARSE LA DESIGNACIÓN DEL FUNCIONARIO ANTES MENCIONADO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULO 1, ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 4, ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-----

**ÚNICO.-** SE DESIGNA AL CONTADOR PÚBLICO HUGO SANTANA CRUZTITLA, COMO TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CON LAS ATRIBUCIONES, DEBERES Y RESPONSABILIDADES QUE A DICHO CARGO ESTABLECEN LAS LEYES.-----

A CONTINUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, REALIZA LA PROTESTA DE LEY:---  
“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE ESTE AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO”.-----  
DE PIE Y LEVANTANDO LA MANO, EL FUNCIONARIO RESPONDE: SI PROTESTO.---  
SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE.”-----

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA CATORCE

DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO.” -----

----- DAMOS FE -----



C. JESÚS CORONA DAMIÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL



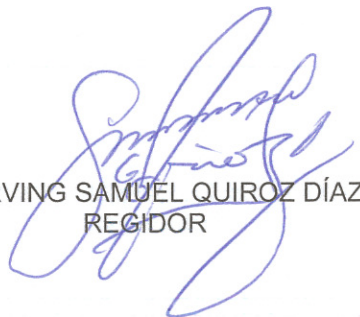
LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA  
REGIDORA



C. ÁNGEL CANGAS PAREDES  
REGIDOR



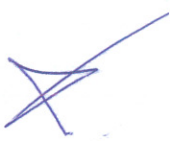
LIC. ALFREDO GIOVANNI LÉZAMA BARRERA  
REGIDOR



C. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ  
REGIDOR



ING. LUÍS JAIME CEDANO ASTORGA  
REGIDOR



C. ANDRÉS BALÓN GALICIA  
REGIDOR

C. LUÍS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ  
REGIDOR

C. CESÁR SALAZAR ZAMORA  
REGIDOR

LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO  
REGIDOR

LIC. RICARDO ARIZMENDI REYNOSO  
SECRETARIO MUNICIPAL